

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras	28027096	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARÍA PILAR SUÁREZ PASCUAL	Coordinadora del Grado en Lenguas modernas, Cultura y Comunicación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	02202560B		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN ANTONIO HUERTAS MARTÍNEZ	Vicerrector de Estudios de Grado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	05255176K		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Antonio Cascón Dorado	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	08099655K		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Campus Cantoblanco C/ Eistein nº 1	28049	Madrid	638090858
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerrectorado.grado@uam.es	Madrid		914973970

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 18 de noviembre de 2015
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Lenguas extranjeras	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Fundación para el Conocimiento Madrimasd

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	132	6

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
90	90	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.
G2 - Dominar la lengua española en una amplia variedad de registros orales y escritos.
G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.
G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.
G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.
G8 - Traducir textos no especializados entre las lenguas del grado.
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.
G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.
G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.
G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.
G16 - Relacionarse en un entorno profesional multilingüe e internacional.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.
T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.
T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.
T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.

T9 - Tener curiosidad por cómo se relacionan los saberes de distintas disciplinas.
T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.
T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.
T12 - Mostrar una actitud cooperativa y abierta a la innovación y búsqueda de alternativas.
T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.
T14 - Ser sensible a la diversidad social y cultural y entenderla como un componente enriquecedor personal y colectivo.
T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.
E2 - Conocer las nociones fundamentales de la teoría de la comunicación.
E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.
E4 - Conocer los principales recursos persuasivos codificados por la retórica.
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.
E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.
E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.
E10 - Conocer las estrategias, el estilo y las prácticas discursivas de un texto oral o escrito para evaluar su eficacia y proponer alternativas.
E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.
E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.
E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.
E15 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos enfoques curriculares y los principios didácticos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.
E17 - Conocer las políticas lingüísticas y los procesos de planificación y gestión de lenguas que afectan a las lenguas del grado.
E18 - Coordinar los procesos de recepción y producción lingüística en entornos multilingües y distintas situaciones comunicativas.
E19 - Identificar las demandas del entorno y ser capaz de producir textos orales y escritos que respondan a esa demanda en distintas lenguas y contextos.
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.
E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes(papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.
E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.

E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.

E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.

E31 - Mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas convenciones y fenómenos lingüísticos y culturales.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

E34 - Saber desenvolverse en distintas situaciones comunicativas enfrentándose a lo inesperado y a las interrupciones.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Según el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

1. Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el presente real decreto, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios declarados equivalentes u homologados a dichos títulos.
- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Todo ello, y según la disposición adicional cuarta de este Real Decreto, según el calendario de implantación:

Los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado regulados en el presente real decreto se aplicarán a partir de los siguientes cursos académicos:

1. A partir del curso académico 2017-2018, a los estudiantes que hayan obtenido el título de Bachiller del Sistema Educativo Español de acuerdo con la redacción del artículo 37 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, introducida por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
2. A partir del curso académico 2014-2015, al resto de estudiantes.

En cuanto a los protocolos: Periodos de presentación de solicitudes de nuevo ingreso; documentación a aportar; portal electrónico a utilizar; y criterios de asignación de plazas en función de las notas de admisión aportadas en las solicitudes de los estudiantes; es publicado de acuerdo a las directrices de la Comisión Interuniversitaria del Distrito único de Madrid. Con este fin los plazos son publicados previamente -y en cada curso académico- en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, y posteriormente en las Universidades Públicas del Distrito.

En esta Universidad, toda la información se centraliza en el área de Alumnos y en la Oficina de Orientación y Atención del Estudiante y la publicación de las normas reguladoras del distrito, por orden de la Comisión citada con anterioridad, debe ser publicada en cada página web de cada Universidad. En la Universidad Autónoma de Madrid, se realiza en la página www.uam.es/admision

No existen pruebas especiales.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

Actualmente, los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes ya matriculados son los siguientes:

- Inauguración del curso según el calendario oficial. Rotativamente, una de las universidades madrileñas tiene el honor de ser anfitriona de distrito y recibir la presencia de alguna figura institucional del MEC o de la CAM para inaugurar oficialmente el curso académico.

- Acogida a los estudiantes de primer curso: unos días antes del inicio formal del curso académico se celebra un acto de bienvenida en el que el Decano o Vicedecano en quien delegue acoge a los estudiantes. Junto a los miembros del equipo decanal más directamente vinculados con los estudiantes (Vicedecano de Estudiantes, de Estudios de Grado, de Relaciones Internacionales y/o Secretario Académico de la Facultad) se les informa de aquellas cuestiones esenciales que deben conocer al comienzo de su vida universitaria: la estructura de los órganos de gobierno de la Universidad y de la Facultad, los procedimientos administrativos de más utilidad para los estudiantes; las diferentes normativas que deben conocer; el sistema de representación estudiantil en los órganos colegiados (Consejo de Departamento, Junta de Facultad y comisiones delegadas, Consejo de Gobierno y comisiones delegadas, Claustro Universitario) y la posibilidad de inscribirse en asociaciones estudiantiles. Se indica dónde se encuentra esta información y se glosa brevemente. A la vez, se informa al estudiante de los canales que debe seguir a la hora de exponer sus sugerencias o reclamaciones, evitando de esta forma que los estudiantes se dirijan sistemáticamente a instancias superiores antes de dejarse oír ante las más inmediatas. Se les informa, asimismo, de la posibilidad que tienen de expresar su opinión sobre la docencia del profesorado a través de las encuestas que semestralmente pasa el Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional (<http://www.uam.es/calidad/gabinete/>) y que afectan tanto a tiempos de trabajo (encuestas ECTS) como a otros aspectos de la docencia y discencia universitaria. Se les informa, además, de la ubicación y horarios de aquellos miembros del equipo de gobierno cuya consulta pueden necesitar con mayor frecuencia, y se responde a las preguntas planteadas por los estudiantes.

- Acogida en el departamento: es práctica habitual en muchos departamentos, tanto en el Grado como en el posgrado, que a primera hora del día en que dan comienzo las clases de primer curso (o bien en fecha y hora comunicadas de antemano) el Director y Secretario Académico del Departamento reciban a los estudiantes de primer curso. En dicho acto, además de darles la bienvenida a la titulación, se les informa de la composición y funciones del Consejo de Departamento, así como de las vías de representación estudiantil (delegados de curso y/o representantes de estudiantes en Consejo). También se les informa de aquellos aspectos de la titulación que no necesariamente conocen por informaciones previas: organización anual de cursos o jornadas formativas, realización de prácticas de campo, viajes de estudio, visitas a museos, teatro.

Para orientar o reconducir las dudas que puedan tener una vez matriculados, los estudiantes pueden acudir a la oficina de Gestión de Alumnos de la Facultad o al Equipo de Gobierno de la Facultad, en el que existe un Vicedecanato de Estudiantes.

Adjuntas a la memoria de verificación del grado (ver epígrafe 9 relativo a garantía de calidad) se presentan acciones de mejora encaminadas al diseño e implantación de un programa de acción tutorial desde el comienzo del periodo formativo. Los mecanismos básicos de acción tutorial desde la entrada en la universidad son la tutoría de matrícula (información y asesoramiento acerca del plan de estudios del grado), la jornada de acogida (diseñada para facilitar la transición a la vida universitaria de los estudiantes de nuevo ingreso) y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes matriculados (seguimiento directo del estudiante durante todo el programa formativo). El programa de acción tutorial contempla apoyo a los estudiantes en su proceso de toma de decisiones a través de la figura del tutor, encargado del seguimiento continuo del alumno orientación académica para la elección del itinerario de optativas más conveniente para el perfil de egreso elegido por el estudiante, así como orientación profesional.

4.3.1. Información sobre prácticas

Tanto los Departamentos como la Facultad proporcionan información acerca de las prácticas en empresas e instituciones externas a la Universidad. En los Departamentos, la información suele estar publicada en la página web departamental, mientras que la información verbal suele correr a cargo del coordinador de prácticas (figura distinta a la del tutor académico, que tutoriza anualmente a un número no superior a 10 estudiantes). En la Facultad, la información relativa a prácticas externas está disponible en la página web http://www.uam.es/centros/filoyletras/INFO_PRACTICUM/default.htm, así como en la abundante cartelería que se publica en tablón de anuncios a la entrada del Decanato. Actualmente, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con la figura de un Delegado del Decano para prácticas, que gestiona los convenios e informa a los estudiantes de todos los pormenores relativos a esta posibilidad.

Toda la información acerca del programa de prácticas se encuentra en se encuentra disponible el epígrafe 7.1.9. de esta memoria.

4.3.2. Información sobre programas de movilidad

Tanto los Departamentos como la Facultad de Filosofía y Letras (Oficina de Relaciones Internacional y Vicedecanato de Relaciones Internacionales) proporcionan información acerca de programas de movilidad. Toda la información se encuentra disponible en el enlace <http://www.uam.es/centros/filoyletras/rrii/>, así como en la subsección acerca de movilidad del epígrafe 9 de esta memoria sobre garantía de calidad (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad/calidad/SGIC/sgic.htm>). Desde la titulación se fomentará la universalización de la movilidad entre los estudiantes del grado a través del sistema de acción tutorial y la guía del estudiante.

4.3.3. Información sobre becas, ayudas y subvenciones, actividades culturales y otras

La Facultad, a través del Vicedecano de Estudiantes, Actividades Culturales y Biblioteca, así como a través del Delegado de Estudiantes y, en su caso, del Vicedecano de Relaciones Internacionales, proporciona a los estudiantes información al respecto. Esta información está disponible en la sección dedicada a las actividades del equipo decanal, así como en la sección de Becas y Ayudas al Estudio de la página web de la UAM (<http://www.uam.es/estudiantes/secbecas/>). Existe, además, un tablón virtual de convocatorias en la página web de la UAM en el que figuran oposiciones, ofertas de empleo, becas, subvenciones y ayudas, cursos y jornadas, actividades culturales y deportivas. En relación con el reconocimiento de créditos por estas últimas actividades, en la página figuran las normativas correspondientes, de las que el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad proporciona a los estudiantes y los responsables académicos de titulaciones toda la información disponible. Esta información, recogida en la web de la UAM, cuenta también con un enlace actualizado desde la web de la Facultad (<http://www.uam.es/centros/filoyletras/PaginalNFO/creditoslibres.html>). En este terreno, la revisión de la normativa ha sido muy reciente con el fin de evitar los recursos que se elevan a lo largo del curso, por lo que puede decirse que la UAM está al día en cuanto a la revisión de normativas que suelen quedarse obsoletas con el paso del tiempo.

La Oficina de Prácticas y Empleabilidad de la UAM <http://www.uam.es/ope/> y la Oficina de Antiguos Alumnos Alumni UAM <https://alumni.uam.es/> desempeñan también un papel importante a la hora de convocar becas de formación para estudiantes y ofertas de empleo e inserción laboral.

En los departamentos hay un sistema desigual de información sobre estos aspectos, que suele correr a cargo de los representantes en las comisiones de Actividades Culturales, Ordenación Académica e Investigación. En algunos departamentos se han nombrado ya figuras específicas para alguna de estas funciones, como la de recabar datos sobre la inserción laboral de los egresados.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional

De acuerdo con lo aprobado en el artículo 6 del R.D. 861/2010 por el que se modifica el R.D. 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas universitarias oficiales, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias de dicho título, en este caso, el Grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación.

El reconocimiento por acreditación personal recogerá la actividad profesional y laboral realizada y documentada por el interesado anterior o coetánea a sus estudios de grado fuera del ámbito universitario o, al menos, externo a las actividades diseñadas en el plan de estudios en lo relativo a las prácticas.

Por lo que se refiere a la parte del Plan de estudios afectada por dicho reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el total del plan de estudios. En el caso de la titulación en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación, que cuenta con 240 créditos, el porcentaje anteriormente establecido supone un umbral máximo de 36 créditos. Serán reconocibles créditos en asignaturas, preferentemente optativas y aquellas de un marcado carácter profesionalizante, siempre que exista adecuación o concordancia de las destrezas y habilidades adquiridas durante el desempeño profesional con las competencias descritas en las guías docentes de las asignaturas para las cuales se solicita el reconocimiento de créditos. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

En la relación entre las horas de trabajo acumuladas en la experiencia profesional y el número de créditos reconocibles, por un año de experiencia profesional se da la posibilidad de reconocer hasta 12 créditos, hasta tres años que es el límite máximo establecido para este tipo de reconocimiento.

Para la justificación de dicho reconocimiento en términos de competencias, el solicitante deberá presentar en primer lugar la documentación acreditativa de la actividad profesional de modo que, junto a la solicitud, se deben aportar los siguientes documentos según corresponda con la actividad desarrollada:

- Contrato de trabajo
- Vida laboral u Hoja de servicios
- Memoria de actividades profesionales, que incluya una descripción de las actividades profesionales desempeñadas durante los períodos de trabajo. La Universidad podrá solicitar verificación de cualquier extremo de dicha memoria y solicitar, en los casos que así se decida, una entrevista.

Una vez entregada la solicitud y la documentación aneja, la Comisión de Convalidaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid decidirá sobre su correspondencia con las competencias del Grado y, de existir una valoración positiva, se incorporará al expediente del alumno.

En general y a título informativo para la Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad, puede consultarse la [Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos](#) (aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010)

PREÁMBULO

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior, potencian la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Al tiempo, el proceso de transformación de las titulaciones previas al Espacio Europeo de Educación Superior en otras conforme a las previsiones del Real Decreto citado crea situaciones de adaptación que conviene prever. Por todo ello, resulta imprescindible un sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad puedan ser reconocidos e incorporados al expediente académico del estudiante.

En este contexto la Universidad Autónoma de Madrid tiene como objetivo, por un lado, fomentar la movilidad de sus estudiantes para permitir su enriquecimiento y desarrollo personal y académico, y por otro, facilitar el procedimiento para aquellos estudiantes que deseen reciclar sus estudios universitarios cambiando de centro y/o titulación.

Inspirado en estas premisas la Universidad Autónoma de Madrid dispone el siguiente sistema de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a sus estudiantes.

Artículo 1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de estas normas son las enseñanzas universitarias oficiales de grado y posgrado, según señalan las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Artículo 2. DEFINICIONES

1. Adaptación de créditos

La adaptación de créditos implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos correspondientes a estudios previos al Real Decreto 1393/2007, realizados en esta Universidad o en otras distintas.

2. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Autónoma de Madrid de los créditos ECTS que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos superados en enseñanzas superiores oficiales y en enseñanzas universitarias no oficiales. Asimismo, podrán reconocerse créditos por experiencia laboral o profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las 2

competencias inherentes al título que se pretende obtener. En ambos casos deberán tenerse en cuenta las limitaciones que se establecen en los artículos 4 y 6.

3. Transferencia de créditos

La transferencia de créditos ECTS implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la Universidad Autónoma de Madrid incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 3. REGLAS SOBRE ADAPTACIÓN DE CRÉDITOS

1. En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en una titulación equivalente, la adaptación de créditos se ajustará a una tabla de equivalencias que realizará la Comisión Académica (u órgano equivalente), conforme a lo que se prevea al amparo del punto 10.2 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007.

2. En el caso de estudios previos realizados en otras universidades o sin equivalencia en las nuevas titulaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, la adaptación de créditos se realizará, a petición del estudiante, por parte de la Comisión Académica (u órgano equivalente) atendiendo en lo posible a los conocimientos asociados a las materias cursadas y su valor en créditos.

Artículo 4. REGLAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1. Se reconocerán automáticamente:

- a) Los créditos correspondientes a materias de formación básica siempre que la titulación de destino de esta Universidad pertenezca a la misma rama de conocimiento que la de origen.
- b) Los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En los supuestos a) y b) anteriores, la Comisión Académica (u órgano equivalente) decidirá, a solicitud del estudiante, a qué materias de ésta se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen, teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya superado un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen se establecerá, por el órgano responsable, la necesidad o no de concluir los créditos determinados en la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen.

- c) Los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios de máster oficial que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

2. El resto de los créditos no pertenecientes a materias de formación básica podrán ser reconocidos por la Comisión Académica (u órgano equivalente) teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

3

3. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.

4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos no oficiales podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación deberá constar dicha circunstancia conforme a los criterios especificados en el R.D. 861/2010.

5. Se articularán Comisiones Académicas, por Centros, en orden a valorar la equivalencia entre las materias previamente cursadas y las materias de destino para las que se solicite reconocimiento.

6. Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Administraciones/Secretarías de los Centros, las Comisiones adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo solicitan.

7. Los estudiantes podrán solicitar reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta el valor máximo establecido en el plan de estudios, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular se desarrolle.

Artículo 5. REGLAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se incluirán en el expediente académico del estudiante los créditos correspondientes a materias superadas en otros estudios universitarios oficiales no terminados.

Artículo 6. CALIFICACIONES

1. Al objeto de facilitar la movilidad del estudiante se arrastrará la calificación obtenida en los reconocimientos y transferencias de créditos ECTS y en las adaptaciones de créditos previstas en el artículo 3. En su caso, se realizará media ponderada cuando coexistan varias materias de origen y una sola de destino.

2. El reconocimiento de créditos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará la calificación de los mismos.

3. En todos los supuestos en los que no haya calificación se hará constar APTO, y no baremará a efectos de media de expediente.

4

Artículo 7. ÓRGANOS COMPETENTES

El órgano al que compete la adaptación, el reconocimiento y la transferencia de créditos es la Comisión Académica (u órgano equivalente que regula la ordenación académica de cada titulación oficial), según quede establecido en el Reglamento del Centro y en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Artículo 8. PROCEDIMIENTO

1. Las reglas que regirán el procedimiento de tramitación de las solicitudes de adaptación, transferencia y reconocimiento de créditos, necesariamente, dispondrán de:

- a) Un modelo unificado de solicitud de la Universidad Autónoma de Madrid.
- b) Un plazo de solicitud.
- c) Un plazo de resolución de las solicitudes.

2. Contra los acuerdos que se adopten podrán interponerse los recursos previstos en los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se regirán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos.

Estudiantes UAM: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886374930/contenidoFinal/Normativas_de_movilidad.htm

Estudiantes de otras universidades:

http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Asistencia a clase: teóricas y prácticas		
Realización del examen final		
Tutorías de seguimiento y seminarios		
Preparación del examen final		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
Exposiciones a cargo del profesor en las que se expondrán los requisitos y la metodología de un trabajo académico complejo		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual para el seguimiento del trabajo de fin de grado. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Estancia de prácticas en instituciones externas a la Universidad, bajo la supervisión de los tutores académico y profesional.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las prácticas en curso por parte del tutor académico. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Redacción de la memoria de prácticas.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías		
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis		
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN BÁSICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Identidades culturales europeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos en las materias del módulo: lengua, idioma moderno, lingüística, literatura e identidades culturales europeas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el módulo para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Historia. Introducción a los estudios culturales de construcción y representación de identidades en el ámbito europeo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decre-</p>		

to1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.

T14 - Ser sensible a la diversidad social y cultural y entenderla como un componente enriquecedor personal y colectivo.

T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.

Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.

Actividades de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su	20.0	80.0

presentación pública; el seguimiento de tutorías		
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Idioma moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	

No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos en las materias del módulo: lengua, idioma moderno, lingüística, literatura e identidades culturales europeas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el módulo para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Idioma moderno. Formación básica para la descripción y uso del idioma moderno.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.		
G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.		
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.		
E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua española 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua española 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos en las materias del módulo: lengua, idioma moderno, lingüística, literatura e identidades culturales europeas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el módulo para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lengua española. Comprensión y producción oral y escrita. Conocimiento declarativo: análisis lingüístico de los distintos niveles de la lengua. Usos instrumentales: comunicación oral y escrita.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G2 - Dominar la lengua española en una amplia variedad de registros orales y escritos.		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.		
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Lingüística
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística aplicada a la comunicación 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lingüística aplicada a la comunicación 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos en las materias del módulo: lengua, idioma moderno, lingüística, literatura e identidades culturales europeas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el módulo para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lingüística. Análisis y descripciones lingüístico-pragmáticas de las lenguas del grado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.

T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.

T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.

E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.

E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.

E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.

E31 - Mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas convenciones y fenómenos lingüísticos y culturales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.

Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.

Actividades de evaluación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la	20.0	80.0

intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías		
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literaturas europeas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos en las materias del módulo: lengua, idioma moderno, lingüística, literatura e identidades culturales europeas.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el módulo para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Literatura. Corrientes, autores y obras fundamentales de las literaturas europeas, atendiendo a las relaciones entre las distintas literaturas europeas y a los fenómenos de recepción intercultural.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.		
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.		
E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.		
E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.		
E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.		
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.		
E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PRIMERA LENGUA, SU LITERATURA Y SU CULTURA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Primera lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 5		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 7		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Primera lengua moderna 8		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Destrezas en lengua moderna 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Destrezas en lengua moderna 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos avanzados de la primera lengua, su literatura y su cultura.</p> <p>Adquirir un marco teórico y conceptual para el estudio descriptivo de la lengua.</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la primera lengua, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica, especialmente en el entorno cultural de las lenguas estudiadas.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la primera lengua.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Primera lengua. Dominio de la primera lengua en sus aspectos teóricos y prácticos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).		

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

Destrezas en lengua moderna: Deberán cursarlo aquellos alumnos que, al concluir los tres primeros cursos del grado, no hayan alcanzado la competencia lingüística requerida en la primera lengua; quienes sí lo hayan hecho cursarán 12 créditos de optativas. Por este motivo las horas y créditos correspondientes no se contabilizan en el conjunto del módulo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.

G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.

G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.

G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.

G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.

E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.

E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.

E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.

E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.

E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.

E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.

E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.

E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.

E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.

E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura y cultura de la primera lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la primera lengua 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la primera lengua 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la primera lengua 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la primera lengua 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos avanzados de la primera lengua, su literatura y su cultura.</p> <p>Adquirir un marco teórico y conceptual para el estudio descriptivo de la lengua.</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la primera lengua, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica, especialmente en el entorno cultural de las lenguas estudiadas.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la primera lengua.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Literatura y cultura de la primera lengua. Estudio de las principales, etapas, movimientos, autores y obras de la literatura de la primera lengua. Aspectos geográficos, históricos, artísticos, sociales y culturales de los países de la primera lengua.</p>		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.		
G8 - Traducir textos no especializados entre las lenguas del grado.		
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.		
T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.		
E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.		
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.		
E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.		
E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.		
E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.		
E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: SEGUNDA LENGUA, SU LITERATURA Y SU CULTURA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Segunda lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
12	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 3		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 4		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 5		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Segunda lengua moderna 6		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Destrezas en lengua moderna 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Destrezas en lengua moderna 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	Sí	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos avanzados de la segunda lengua, su literatura y su cultura.</p> <p>Adquirir un marco teórico y conceptual para el estudio descriptivo de la lengua.</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la segunda lengua, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica, especialmente en el entorno cultural de las lenguas estudiadas.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la segunda lengua.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Segunda lengua. Estudio de la segunda lengua orientado a la traducción con especial insistencia en los aspectos contrastivos y comunicativos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

Destrezas en lengua moderna: Deberán cursarlo aquellos alumnos que, al concluir los tres primeros cursos del grado, no hayan alcanzado la competencia lingüística requerida en la segunda lengua; quienes sí lo hayan hecho cursarán 12 créditos de optativas. Por este motivo las horas y créditos correspondientes no se contabilizan en el conjunto del módulo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.

G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.

G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.

G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.

G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.

E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.

E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.

E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.

E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.

E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.

E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.

E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes (papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.

E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.

E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.

E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.

E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100

Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura y cultura de la segunda lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	Sí	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la segunda lengua 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura y cultura de la segunda lengua 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquirir conocimientos avanzados de la segunda lengua, su literatura y su cultura.		

- Adquirir un marco teórico y conceptual para el estudio descriptivo de la lengua.
- Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la segunda lengua, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación.
- Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica, especialmente en el entorno cultural de las lenguas estudiadas.
- Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la segunda lengua.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Literatura y cultura de la segunda lengua. Estudio de las principales, etapas, movimientos, autores y obras de la literatura de la segunda lengua. Aspectos geográficos, históricos, artísticos, sociales y culturales de los países de la segunda lengua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.

G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.

G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.

G8 - Traducir textos no especializados entre las lenguas del grado.

G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.

T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.

E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.

E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.

E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.

E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.

E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.

E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.

E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.

E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100

Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: LINGÜÍSTICA Y COMUNICACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Teoría de la comunicación y teoría de la información		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría de la comunicación y teoría de la información,		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comunicación intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos de teoría de la comunicación y de teoría de la información, comunicación intercultural, retórica y argumentación, multilingüismo y lenguas en contacto, lenguas en contextos comunicativos.</p> <p>Aplicar esos conocimientos básicos a los procesos de comunicación y su análisis, y en particular a la comunicación multilingüe.</p> <p>Reflexionar sobre temas relacionados con la información y su valor en la sociedad contemporánea.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones sobre las materias estudiadas a un público especializado y no especializado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Teoría de la comunicación y teoría de la información. Estudio de los elementos, formas, procesos y estructuras de la comunicación, de su evolución histórica y de los métodos de investigación en comunicación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E2 - Conocer las nociones fundamentales de la teoría de la comunicación.		
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.		
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.		
E17 - Conocer las políticas lingüísticas y los procesos de planificación y gestión de lenguas que afectan a las lenguas del grado.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100

Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Retórica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Retórica y argumentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos de teoría de la comunicación y de teoría de la información, comunicación intercultural, retórica y argumentación, multilingüismo y lenguas en contacto, lenguas en contextos comunicativos.</p> <p>Aplicar esos conocimientos básicos a los procesos de comunicación y su análisis, y en particular a la comunicación multilingüe.</p> <p>Reflexionar sobre temas relacionados con la información y su valor en la sociedad contemporánea.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones sobre las materias estudiadas a un público especializado y no especializado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Retórica. Estudio de los procedimientos y técnicas de la utilización del lenguaje con una finalidad persuasiva o estética.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.		
E4 - Conocer los principales recursos persuasivos codificados por la retórica.		
E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.		
E10 - Conocer las estrategias, el estilo y las prácticas discursivas de un texto oral o escrito para evaluar su eficacia y proponer alternativas.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes(papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0

Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Lingüística de la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Multilingüismo y lenguas en contacto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lenguas en contextos comunicativos 1		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lenguas en contextos comunicativos 2		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos básicos de teoría de la comunicación y de teoría de la información, comunicación intercultural, retórica y argumentación, multilingüismo y lenguas en contacto, lenguas en contextos comunicativos.</p> <p>Aplicar esos conocimientos básicos a los procesos de comunicación y su análisis, y en particular a la comunicación multilingüe.</p> <p>Reflexionar sobre temas relacionados con la información y su valor en la sociedad contemporánea.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones sobre las materias estudiadas a un público especializado y no especializado.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lingüística de la comunicación. Estudio de los aspectos textuales, discursivos, contextuales y socioculturales del uso de las lenguas del grado.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.		
G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.		
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.		
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.		
T9 - Tener curiosidad por cómo se relacionan los saberes de distintas disciplinas.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.		
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.		
E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.		
E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.		
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.		
E17 - Conocer las políticas lingüísticas y los procesos de planificación y gestión de lenguas que afectan a las lenguas del grado.		
E18 - Coordinar los procesos de recepción y producción lingüística en entornos multilingües y distintas situaciones comunicativas.		
E19 - Identificar las demandas del entorno y ser capaz de producir textos orales y escritos que respondan a esa demanda en distintas lenguas y contextos.		
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes (papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.		
E31 - Mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas convenciones y fenómenos lingüísticos y culturales.		
E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PERFILES PROFESIONALES: ITINERARIO "CIENCIAS DEL LENGUAJE"		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	42	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Fonética experimental y fonología de laboratorio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos de análisis lingüístico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Origen y evolución del lenguaje y las lenguas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pragmática intercultural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicolingüística y lingüística clínica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tecnologías del lenguaje y lingüística computacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tipología lingüística y universales del lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, teorías, herramientas y principios metodológicos relativos al estudio de las lenguas.</p> <p>Aplicar esos conocimientos al estudio de las lenguas, los fenómenos comunicativos, la diversidad lingüística y los procesos de adquisición del lenguaje.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos a las lenguas y su funcionamiento.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca de las lenguas y los fenómenos lingüísticos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lingüística. Bases teóricas para el estudio y la investigación de las lenguas y sus aplicaciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.		
G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.		
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.		
G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.		

T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.		
T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.		
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.		
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.		
E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.		
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.		
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.		
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E31 - Mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas convenciones y fenómenos lingüísticos y culturales.		
E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de	20.0	80.0

trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías		
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PERFILES PROFESIONALES: ITINERARIO "ESCRITURA, EDICIÓN Y TRADUCCIÓN"		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Edición		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Edición literaria y nuevas tecnologías		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Edición y revisión de textos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca las normas y prácticas de la edición y revisión de textos y de la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Aplicar esos conocimientos al ejercicio de la edición y revisión de textos y la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos a la traducción y la edición de textos.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca de la traducción y la edición.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Edición. Introducción a las tareas de edición, producción, diseño, difusión, mercadotecnia, distribución y venta.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.		
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.		
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.		
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.		
T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.		
T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.		
E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Crítica literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Escritura creativa		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estilística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

No existen datos		
NIVEL 3: Literatura, cine y medios de comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca las normas y prácticas de la edición y revisión de textos y de la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Aplicar esos conocimientos al ejercicio de la edición y revisión de textos y la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos a la traducción y la edición de textos.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca de la traducción y la edición.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Literatura. Conceptos básicos y problemas fundamentales de la crítica literaria.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.		
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.		
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.		
T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E10 - Conocer las estrategias, el estilo y las prácticas discursivas de un texto oral o escrito para evaluar su eficacia y proponer alternativas.		

E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes(papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).		
E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Traducción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Traducción literaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca las normas y prácticas de la edición y revisión de textos y de la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Aplicar esos conocimientos al ejercicio de la edición y revisión de textos y la traducción humanístico-literaria.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos a la traducción y la edición de textos.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca de la traducción y la edición.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Traducción. Análisis de textos humanístico literarios. Estudio de las técnicas y las estrategias de la traducción directa. Evaluación y crítica de traducciones.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

G8 - Traducir textos no especializados entre las lenguas del grado.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.		
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.		
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.		
E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0

Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PERFILES PROFESIONALES: ITINERARIO "ESPECIALIZACIÓN EN LINGÜÍSTICA, LITERATURA Y CULTURA DE LA LENGUA MODERNA: ESPAÑOL, FRANCÉS, INGLÉS"		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Didáctica de la Lengua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enseñanza de la lengua moderna.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Profundizar en los conocimientos de la lengua adquirir, su literatura y su cultura, así como adquirir conocimientos básicos acerca de su didáctica como lengua extranjera.</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la lengua elegida, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación multilingüe y el contraste entre lenguas.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica en el entorno cultural de la lengua elegida.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la lengua elegida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Didáctica de la lengua. Iniciación a la didáctica de una lengua como lengua extranjera: teoría y práctica.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.

G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.

G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.

T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.

T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.

T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.

T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.

T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.

T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.

T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.

T14 - Ser sensible a la diversidad social y cultural y entenderla como un componente enriquecedor personal y colectivo.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E15 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos enfoques curriculares y los principios didácticos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.

E18 - Coordinar los procesos de recepción y producción lingüística en entornos multilingües y distintas situaciones comunicativas.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Lingüística aplicada		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	24	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lingüística comparada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Discurso, cambio y sociedad de la Lengua Moderna			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
Sí		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Estudios sobre el significado en la Lengua Moderna			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
Sí		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Técnicas de comunicación en la Lengua Moderna			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
Sí		No	

ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Profundizar en los conocimientos de la lengua adquirir, su literatura y su cultura</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la lengua elegida, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación multilingüe y el contraste entre lenguas.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica en el entorno cultural de la lengua elegida.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la lengua elegida</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Lingüística aplicada. Estudio lingüístico de los distintos aspectos de una lengua moderna.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.		
G2 - Dominar la lengua española en una amplia variedad de registros orales y escritos.		
G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.		
T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.		
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.		
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.		
E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.		
E31 - Mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas convenciones y fenómenos lingüísticos y culturales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0

Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Literatura		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lecturas críticas de textos literarios de la Lengua Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura contemporánea de la lengua moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Literatura, cultura e identidades postcoloniales de la Lengua Moderna		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Sí	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Profundizar en los conocimientos de la lengua adquirir, su literatura y su cultura.</p> <p>Saber aplicar las técnicas del análisis lingüístico a la lengua elegida, especialmente en los aspectos relevantes para la comunicación multilingüe y el contraste entre lenguas.</p>		

Reflexionar sobre temas de índole social, económica, histórica, artística o científica en el entorno cultural de la lengua elegida.

Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones en la lengua elegida

5.5.1.3 CONTENIDOS

Literatura. Estudio literario de textos, géneros, periodos y autores de las literaturas de una lengua moderna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.

T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.

E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.

E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.

E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.

E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.

E32 - Ser consciente del papel que desempeñan la lengua y la cultura en la creación y transmisión de la identidad y aprender a gestionar las dificultades que entraña un contexto globalizado.

E33 - Interpretar los valores éticos, filosóficos y culturales de los textos de las lenguas del grado y su influencia en el ámbito internacional contemporáneo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.

Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.

Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.

Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: PERFILES PROFESIONALES: ITINERARIO "TÉCNICAS Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN"		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Gestión de recursos comunicativos y lingüísticos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	18	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Asesoría lingüística y de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: El inglés como lengua internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Políticas lingüísticas y de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, productos, técnicas, estrategias y recursos relativos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación.</p> <p>Aplicar esos conocimientos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación profesional.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos al multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca del multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Gestión de recursos comunicativos y lingüísticos. Técnicas y estrategias para la gestión de los problemas prácticos que plantea el uso de una o varias lenguas en las organizaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p>		

La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.

G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.

G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.

G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.

G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.

G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.

G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.

G16 - Relacionarse en un entorno profesional multilingüe e internacional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.

T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.

T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.

T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.

T12 - Mostrar una actitud cooperativa y abierta a la innovación y búsqueda de alternativas.

T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

E17 - Conocer las políticas lingüísticas y los procesos de planificación y gestión de lenguas que afectan a las lenguas del grado.

E18 - Coordinar los procesos de recepción y producción lingüística en entornos multilingües y distintas situaciones comunicativas.

E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes (papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.

E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.

E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa

Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos el temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Técnicas de comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Negociación y comunicación verbal y no verbal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Retórica de la comunicación			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Optativa		6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, productos, técnicas, estrategias y recursos relativos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación.</p> <p>Aplicar esos conocimientos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación profesional.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos al multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca del multilingüismo.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Técnicas de comunicación. Técnicas, estrategias y recursos para mejorar la eficiencia de la comunicación.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.			
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.			
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.			
T12 - Mostrar una actitud cooperativa y abierta a la innovación y búsqueda de alternativas.			
T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			

E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.		
E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.		
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.		
E10 - Conocer las estrategias, el estilo y las prácticas discursivas de un texto oral o escrito para evaluar su eficacia y proponer alternativas.		
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.		
E19 - Identificar las demandas del entorno y ser capaz de producir textos orales y escritos que respondan a esa demanda en distintas lenguas y contextos.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E34 - Saber desenvolverse en distintas situaciones comunicativas enfrentándose a lo inesperado y a las interrupciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0

Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
NIVEL 2: Tecnologías de la información y la comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Lenguajes audiovisuales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Tecnologías de la información y de la comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos acerca de los conceptos, productos, técnicas, estrategias y recursos relativos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación.</p> <p>Aplicar esos conocimientos a la asesoría, la mediación lingüística y la negociación profesional.</p> <p>Reflexionar sobre temas de índole social, científico o ético relativos al multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones acerca del multilingüismo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tecnologías de la información y la comunicación. Iniciación al diseño, desarrollo, mantenimiento y administración de la información por medio de sistemas informáticos, para información, comunicación o ambos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales docentes facilitados por los profesores a través de la página de docencia en red (transparencias; presentaciones; enlaces; lecturas; tareas, problemas y ejercicios de autoevaluación).</p> <p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.		
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.		
G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.		
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.		
G16 - Relacionarse en un entorno profesional multilingüe e internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.		
T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.		
T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.		
T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes (papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).		
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.		
E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Asistencia a clase: teóricas y prácticas	42	100
Realización del examen final	2	100
Tutorías de seguimiento y seminarios	6	100
Preparación del examen final	30	0
Trabajo autónomo del estudiante	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases teóricas: exposiciones a cargo del profesor en las que se planteará el marco teórico en que se engranan los contenidos del programa		
Clases prácticas: sesiones en las que los alumnos aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos planteados por el profesor con el objeto de profundizar en las cuestiones tratadas en las exposiciones teóricas y consolidar los conocimientos.		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las actividades propuestas. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
Seminarios. Actividades tales como conferencias o charlas-coloquio de discusión sobre aspectos del temario del programa con el fin de fomentar los procesos de razonamiento y argumentación en los estudiantes.		
Trabajos académicamente dirigidos llevados a cabo en equipo.		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	20.0	80.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO DE FIN DE GRADO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NIVEL 3: Trabajo de fin de grado			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
Trabajo Fin de Grado / Máster		6	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
		6	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
		ECTS Semestral 12	
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Sí		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Demostrar y saber exponer conocimientos acerca de las materias del grado: lengua española y su cultura, primera lengua extranjera y su cultura, segunda lengua extranjera y su cultura, lingüística y comunicación.</p> <p>Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión y gestión de los procesos de comunicación.</p> <p>Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el grado para reflexionar sobre los fenómenos lingüísticos, la comunicación humana y el multilingüismo.</p> <p>Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la comunicación humana y el multilingüismo.</p>			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Trabajo de fin de grado. Ensayo académicamente dirigido mediante el que se evaluarán los resultados de aprendizaje obtenidos por el alumno a lo largo del grado.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
<p>La ponderación asignada a cada una de las partes dependerá de las características propias de cada asignatura. Todas las calificaciones se incluyen dentro de la escala de 0a10. En todo caso, el grado se acoge, con carácter general y obligatorio, al sistema de calificación es del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias.</p> <p>REQUISITOS PREVIOS Tal y como dispone el Real Decreto, el trabajo de fin de grado debe realizarse en la parte final del plan de estudios.</p>			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
<p>G1 - Dominar dos lenguas extranjeras en los niveles C2 y B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas desarrollando competencias interpersonales, sociales e interculturales.</p>			
<p>G2 - Dominar la lengua española en una amplia variedad de registros orales y escritos.</p>			

G3 - Conocer el contexto cultural y social de las lenguas del grado.
G4 - Conocer los rasgos característicos y definitorios de la comunicación como fenómeno social y cultural en entornos monolingües y multilingües.
G5 - Conocer explícitamente el sistema lingüístico de las lenguas del grado en su vertiente sincrónica y diacrónica.
G6 - Analizar y sintetizar mensajes y adaptarlos a las distintas situaciones comunicativas usando los recursos lingüísticos, retóricos y literarios adecuados.
G7 - Saber ordenar los datos pertinentes de un texto y su contexto comunicativo para dirigir su análisis y evaluación.
G8 - Traducir textos no especializados entre las lenguas del grado.
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.
G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.
G11 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia encuadrándola en una perspectiva teórica.
G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.
G14 - Adquirir gradualmente autonomía en el proceso de aprendizaje desarrollando iniciativa y responsabilidad.
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.
G16 - Relacionarse en un entorno profesional multilingüe e internacional.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
T1 - Poseer un amplio entramado de referencias culturales.
T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.
T3 - Alternar entre los planos del razonamiento abstracto y el cotidiano.
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.
T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.
T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.
T9 - Tener curiosidad por cómo se relacionan los saberes de distintas disciplinas.
T10 - Posicionarse críticamente ante las distintas teorías y ante los distintos enfoques hacia un mismo problema.
T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.
T12 - Mostrar una actitud cooperativa y abierta a la innovación y búsqueda de alternativas.
T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.
T14 - Ser sensible a la diversidad social y cultural y entenderla como un componente enriquecedor personal y colectivo.
T15 - Formar la propia personalidad y tener criterio propio.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
E1 - Reconocer los distintos tipos de discursos orales y escritos y su estructura.
E2 - Conocer las nociones fundamentales de la teoría de la comunicación.
E3 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos modelos teóricos de análisis.
E4 - Conocer los principales recursos persuasivos codificados por la retórica.
E5 - Conocer los aspectos definitorios de las lenguas del grado desde un punto de vista contrastivo.
E6 - Conocer el funcionamiento formal y pragmático del lenguaje humano.
E7 - Distinguir normas y usos lingüísticos y saber analizarlos.
E8 - Ser consciente de la información verbal, paralingüística, kinésica y proxémica transmitida por un mensaje.
E9 - Conocer las técnicas y procedimientos para la descripción textual y el análisis de situaciones comunicativas.

E10 - Conocer las estrategias, el estilo y las prácticas discursivas de un texto oral o escrito para evaluar su eficacia y proponer alternativas.		
E11 - Conocer las convenciones relacionadas con la estructura de géneros, los recursos retóricos y el contexto de producción de una obra.		
E12 - Estar familiarizado con los periodos, movimientos, obras y autores más importantes de las lenguas del grado y cómo se engranan en su contexto histórico, social y cultural.		
E13 - Interpretar los acontecimientos de las literaturas del grado desde un razonamiento multicausal y una perspectiva comparada.		
E14 - Analizar textos y discursos en perspectiva comparada utilizando técnicas de análisis lingüístico, literario y sociohistórico.		
E15 - Conocer las nociones fundamentales de los distintos enfoques curriculares y los principios didácticos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lengua extranjera.		
E16 - Analizar y comentar de forma crítica escritos sobre la comunicación y disciplinas afines a través del planteamiento de preguntas, la formulación de hipótesis, el análisis de datos y la presentación de resultados.		
E17 - Conocer las políticas lingüísticas y los procesos de planificación y gestión de lenguas que afectan a las lenguas del grado.		
E18 - Coordinar los procesos de recepción y producción lingüística en entornos multilingües y distintas situaciones comunicativas.		
E19 - Identificar las demandas del entorno y ser capaz de producir textos orales y escritos que respondan a esa demanda en distintas lenguas y contextos.		
E20 - Adquirir destrezas para la recogida, tratamiento y análisis de datos lingüísticos.		
E21 - Evitar los errores más frecuentes de transferencia entre lenguas del grado.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes(papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E23 - Determinar los valores de un texto según parámetros de variación y función textual, interpretarlo dentro del contexto en que ha sido producido y ser capaz de analizar las convenciones que lo enmarcan.		
E24 - Comparar hechos lingüísticos e hitos literarios en distintas lenguas.		
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.		
E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).		
E27 - Aplicar técnicas documentales a las tareas de las industrias de la lengua.		
E28 - Desarrollar las estrategias necesarias para presentar trabajos y argumentos en lengua española y extranjera, oralmente y por escrito.		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento y seminarios	30	100
Trabajo autónomo del estudiante	120	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Proyectos académicamente dirigidos de carácter individual.		
Actividades de evaluación		
Exposiciones a cargo del profesor en las que se expondrán los requisitos y la metodología de un trabajo académico complejo		
Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual para el seguimiento del trabajo de fin de grado. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la	100.0	100.0

participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías		
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	0.0	0.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Saber aplicar en el contexto profesional los conocimientos adquiridos, disponiendo de las competencias para resolver problemas en los diversos ámbitos de la comunicación multilingüe.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Prácticas externas. Actividades realizadas en empresas y entidades externas a la Universidad con las que se adquiere preparación para el ejercicio profesional.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para la realización de estas actividades el alumno dispondrá de materiales de apoyo facilitados a través de la página del programa de prácticas externas de la Facultad de Filosofía y Letras (http://www.uam.es/centros/filoyletras/INFO_PRACTICUM/default.htm).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
G9 - Saber aplicar las nuevas tecnologías y las distintas técnicas comunicativas al ejercicio de la comunicación y la asesoría lingüística en distintos contextos y soportes.		
G10 - Orientar en el diseño, implantación y evaluación de programas de intervención, asesoría y mediación lingüística y multicultural.		
G12 - Gestionar proyectos, organizar el tiempo y presentar trabajos conforme a requisitos de calidad.		
G13 - Integrar las competencias del grado en un entorno multilingüe.		
G15 - Adquirir conciencia de la necesidad de una actitud proactiva y responsable en entornos cooperativos de trabajo en equipo.		
G16 - Relacionarse en un entorno profesional multilingüe e internacional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
T2 - Ser capaz de integrar los conocimientos de diversas disciplinas.		
T4 - Razonar críticamente para la resolución de problemas y la toma de decisiones de forma racional.		
T5 - Planificar el propio trabajo y gestionar los resultados con indicadores de calidad.		
T6 - Saber aplicar los conocimientos a la práctica.		
T7 - Desarrollar la iniciativa y la creatividad.		
T8 - Familiarizarse con las nuevas tecnologías como medio para el aprendizaje a lo largo de la vida y el desempeño profesional.		
T11 - Integrarse en equipos multidisciplinares con profesionales de otros ámbitos y en entornos multilingües.		
T13 - Adaptarse con agilidad a nuevas situaciones.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
E19 - Identificar las demandas del entorno y ser capaz de producir textos orales y escritos que respondan a esa demanda en distintas lenguas y contextos.		
E22 - Comprender, analizar y evaluar mensajes de distintos tipos y en distintos soportes(papel, electrónico, audiovisual) y lenguas, así como producirlos planeando organizando y formulando la información.		
E25 - Traducir conceptualmente los mensajes producidos en distintas lenguas y contextos socioculturales de modo que sean comprensibles en otros entornos.		
E26 - Colaborar y asesorar en la creación de contenidos divulgativos en distintos soportes (prensa, radio, televisión, online).		
E29 - Argumentar de forma adecuada a la audiencia, previendo malentendidos de origen lingüístico o cultural que pudieran obstaculizar la negociación.		
E30 - Corregir y editar textos en distintas lenguas y soportes.		
E34 - Saber desenvolverse en distintas situaciones comunicativas enfrentándose a lo inesperado y a las interrupciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías de seguimiento y seminarios	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	288	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de evaluación		
Estancia de prácticas en instituciones externas a la Universidad, bajo la supervisión de los tutores académico y profesional.		

Tutorías de seguimiento: sesiones programadas de asesoramiento individual y/o en grupo (así como a través del correo electrónico) para el seguimiento de las prácticas en curso por parte del tutor académico. Las tutorías son de carácter obligatorio para los alumnos.

Redacción de la memoria de prácticas.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua, en la que se valorará el esfuerzo constante y la intervención activa del alumno en las diferentes actividades del curso teniendo en cuenta la asistencia, la participación en resolución de casos, problemas y ejercicios; la realización de comentarios, análisis y tareas pautadas; la intervención en debates; la redacción de trabajos individuales y/o en equipo y su presentación pública; el seguimiento de tutorías	80.0	100.0
Examen final, en el que se valorará el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del curso y la capacidad de análisis y síntesis	0.0	20.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Barcelona	Profesor Titular de Universidad	35.5	100	5789
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	23.5	60	3550
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	25.7	100	3886
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	3.3	100	490
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	10.4	100	1980
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante	.6	0	80
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1	50	155
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
50	9	97
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes</p> <p>El procedimiento para la recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje y el modo en que utilizarán esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios están especificados en las fichas E2-F2 (Resultados de aprendizaje) E2-F3 (Uso de los datos sobre resultados de aprendizaje para la mejora) del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras.</p> <p>Tal y como se recoge en la ficha de procedimiento E2-F1 del SGIC, la Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación propondrá un catálogo de indicadores, que incluirá al menos los incluidos para la verificación del título (resultados de aprendizaje; profesorado; prácticas externas; programas de movilidad; inserción laboral; satisfacción con la formación; satisfacción de los colectivos implicados en el título; sugerencias o reclamaciones; publicación de información y criterios para la extinción del título). Este catálogo habrá de ser aprobado en Junta de Facultad y remitido a la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.</p> <p>La Comisión Técnica de Seguimiento de la Titulación propone acciones de mejora para la consecución de estos objetivos mediante un informe anual que debe ser remitido a la Comisión de Garantía de Calidad (calidad.filosofia@uam) en el plazo fijado y presentado en Junta de Facultad.</p> <p>En dicho informe se debe recoger los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento del plan de acción propuesto en el informe del curso anterior 		

2. Evolución de los indicadores de calidad recogidos en el SGIC (resultados de aprendizaje; profesorado; prácticas externas; programas de movilidad; inserción laboral; satisfacción con la formación; satisfacción de los colectivos implicados en el título; sugerencias o reclamaciones; publicación de información y criterios para la extinción del título)

¿ Indicador 1

¿ Indicador 1

¿ Indicador n

3. Análisis cuantitativo y cualitativo de los indicadores

4. Puntos fuertes y débiles detectados y propuesta de acciones de mejora

5. Plan de trabajo para la consecución de los objetivos anuales fijados

ANEXO

PLANTILLA PARA LA PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

Acción de mejora

Nombre de la acción de mejora

REQUISITO DEL PROCEDIMIENTO DEFINIDO EN EL SGIC QUE NO SE CUMPLE

<<Requisito que no se cumple>>

Acciones pendientes de desarrollar	a. b. c.				
Responsable					
Implicados					
Nivel de Prioridad	Alta Media Baja	Nivel de Dificultad	Alta Media Baja	Plazo de Ejecución	Corto Medio Largo
Cronograma	a. b. c.				

Indicadores de control y seguimiento del nivel de avance	¿ Indicador ¿ Indicador ¿ Indicador ¿ Indicador
--	---

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1242658598440/contenidoFinal/Calidad.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios preexistentes al nuevo plan de estudios.

Atendiendo a la disposición transitoria segunda ¿Enseñanzas anteriores¿ del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: ¿a) A los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto, hubiesen iniciado estudios universitarios oficiales conforme a anteriores ordenaciones, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras por las que hubieran iniciado sus estudios, sin perjuicio de los establecido en la Disposición Adicional Segunda de este real decreto, hasta el 30 de septiembre de 2015, en que quedarán definitivamente extinguidas.

No obstante y teniendo en cuenta la disposición adicional segunda, ¿Incorporación a las nuevas enseñanzas¿ del RD, 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ¿los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las enseñanzas reguladas en este real decreto, previa admisión de la Universidad correspondiente de acuerdo con lo establecido en el real decreto y en la normativa propia de la Universidad.

Con este marco normativo y con el fin de facilitar el acceso a las nuevas enseñanzas de grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación, la Facultad ha previsto tablas de adaptación entre las licenciaturas de Filología Francesa y Lingüística y el grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación, basadas en los contenidos y competencias desarrollados en los correspondientes planes de estudio.

Esta información será de aplicación tanto a los estudiantes que sin haber finalizado las licenciaturas mencionadas deseen incorporarse al grado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación, como a los que habiendo finalizado sus estudios y obtenido el título deseen acceder al nuevo grado para obtener el título de graduado en Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación por la Universidad Autónoma de Madrid.

La tabla de adaptación será publicada en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, la Facultad realizará acciones para la difusión de los procedimientos de adaptación entre títulos, especialmente con los estudiantes afectados y los licenciados más recientes, dándoles a conocer el nuevo grado y las posibilidades a su alcance.

TABLAS DE EQUIPARACION PARA EL GRADO EN LMCC

ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN FILOLOGÍA FRANCESA	ASIGNATURAS DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN
Lengua francesa I Primera lengua moderna 1	Lengua francesa II Primera lengua moderna 2
Estudios prácticos de lengua francesa	Refuerzo en lengua moderna 1
Literatura francesa I	Literatura y cultura de la primera lengua 1
Literatura francesa II	Literatura y cultura de la primera lengua 2
Lingüística francesa I	Lenguas en contextos comunicativos 1
Lengua española I	Lengua española 1
Lengua española II	Lengua española 2
Lingüística general I	Lingüística aplicada a la comunicación 1
Lingüística general II	Lingüística aplicada a la comunicación 1
Latín I	Optativa grado en Lenguas y Ciencias de la Antigüedad
Latín II	Optativa grado en Lenguas y Ciencias de la Antigüedad

Segunda lengua y su literatura I	Segunda lengua moderna 1	
Segunda lengua y su literatura II	Segunda lengua moderna 2	
Civilización francesa	Identidades culturales europeas	
Francés antiguo		
Lengua francesa III	Primera lengua moderna 3	
Lengua francesa IV	Primera lengua moderna 4	
Literatura francesa III	Literatura y cultura de la primera lengua 3	
Literatura francesa IV	Literatura y cultura de la primera lengua 4	
Teoría de la literatura I	Literaturas europeas	
Teoría de la literatura II	Retórica y argumentación	
Lingüística francesa II	Lenguas en contextos comunicativos 2	
Lingüística francesa III	Multilingüismo y lenguas en contacto	
Literatura francesa V	Literaturas contemporáneas de la lengua moderna	
Literatura francesa VI	Literaturas postcoloniales de la lengua moderna	
Historia y cultura francesas I	Nivel avanzado lengua moderna 1	
Historia y cultura francesas II	Nivel avanzado lengua moderna 2	
Historia de la lengua francesa I	Refuerzo en lengua moderna 2	
Lingüística francesa IV	Lingüística contrastiva (op)	
Lingüística francesa V		
Lengua francesa V	Primera lengua moderna 5	
Lengua francesa VI	Primera lengua moderna 6	
Literatura francesa VII	Literatura, cine y medios de comunicación (op)	
Literatura francesa VIII	Crítica literaria (op)	
Historia de la lengua francesa II	Estudio monográfico de la lengua moderna	
Lengua francesa VII	Primera lengua moderna 7	
Lengua francesa VIII	Primera lengua moderna 8	
Lingüística francesa VI	Métodos de análisis lingüístico (op)	
Lingüística francesa VIII	Pragmática intercultural (op)	
OPTATIVAS	Las asignaturas optativas de la licenciatura que hubieran sido aprobadas antes de la implantación del grado se incorporarán con el mismo carácter al currículo del alumno, con la denominación y el número de créditos que tenían asignados, con la salvedad de las asignaturas mencionadas en el párrafo anterior.	
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	Los créditos que se hubieran obtenido por reconocimiento (idiomas, cursos y demás) sólo podrán ser objeto de equiparación en los 6 créditos de libre reconocimiento.	
ASIGNATURAS DE LA LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA	ASIGNATURAS DEL GRADO EN LENGUAS MODERNAS, CULTURA Y COMUNICACIÓN	
Fonética y fonología generales	Fonética experimental ₂ (op)	
Lógica y filosofía del lenguaje	Retórica y argumentación	
Sociolingüística	Multilingüismo y lenguas en contacto	
Morfología general	Tipología lingüística y universales del lenguaje	
Lingüística histórica y comparada	Origen y evolución del lenguaje y las lenguas	
Lingüística aplicada	Lingüística aplicada a la comunicación 2	
Sintaxis general	Lingüística aplicada a la comunicación 1	
Pragmática	Pragmática intercultural (op)	
Teoría del lenguaje literario	Crítica literaria (op)	
Semántica	Métodos de análisis lingüístico	
Lingüística computacional	Tecnologías del lenguaje ₂ (op)	
Psicolingüística	Psicolingüística y lingüística clínica (op)	
Lengua indoeuropea I	Cuando sea una de las lenguas del grado: Segunda lengua moderna 1	
Lengua indoeuropea II	Cuando sea una de las lenguas del grado: Segunda lengua moderna 2	
Lengua indoeuropea III	Cuando sea una de las lenguas del grado: Segunda lengua moderna 3	
Lengua indoeuropea IV	Cuando sea una de las lenguas del grado: Segunda lengua moderna 4	
Lengua no indoeuropea I	Cuando sea una de las lenguas del grado: Primera lengua moderna 1 o Segunda lengua moderna 1	
Lengua no indoeuropea II	Cuando sea una de las lenguas del grado: Primera lengua moderna 2 o Segunda lengua moderna 2	
Lengua no indoeuropea III	Cuando sea una de las lenguas del grado: Primera lengua moderna 3 o Segunda lengua moderna 3	
Lengua no indoeuropea IV	Cuando sea una de las lenguas del grado: Primera lengua moderna 4 o Segunda lengua moderna 4.	
OPTATIVAS	Las asignaturas optativas de la licenciatura que hubieran sido aprobadas antes de la implantación del grado, se incorporarán con el mismo carácter al currículo del alumno, con la denominación y el número de créditos que tenían asignados con la salvedad de las signaturas mencionadas en el párrafo anterior.	
CRÉDITOS DE LIBRE CONFIGURACIÓN	Los créditos que se hubieran obtenido por reconocimiento (idiomas, cursos y demás) sólo podrán ser objeto de equiparación en los 6	

	créditos de libre reconocimiento.
GRADO VERIFICADO 2009	GRADO MODIFICADO 2016
Didáctica de la Lengua moderna	Enseñanza de la Lengua moderna
Nivel avanzado de Lengua moderna I	Discurso, cambio y sociedad de la Lengua moderna
Nivel avanzado de Lengua moderna II	Estudios sobre el significado en la Lengua moderna
Curso monográfico de Lingüística	Técnicas de Comunicación en Lengua moderna
Literaturas postcoloniales de la Lengua moderna	Literatura, Cultura e Identidades de la Lengua moderna
Lingüística contrastiva (inglés - español)	Lingüística comparada (inglés - español)
Lingüística contrastiva (francés - español)	Lingüística comparada (francés - español)
Géneros literarios de la Lengua moderna	Lecturas críticas de Textos literarios de la Lengua moderna
Refuerzo en Lengua moderna I	Destrezas en Lengua moderna I
Refuerzo en Lengua moderna II	Destrezas en Lengua moderna II

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

- # Licenciado en Filología Francesa (reforma de plan de estudios, Resolución de 27/9/2000, BOE nº 254 de 23/10/2000)
- # Licenciado en Lingüística (Resolución de 27/5/96; BOE nº 143 de 13/6/96)

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3070000-28027096	Licenciado en Lingüística-Facultad de Filosofía y Letras
3050000-28027096	Licenciado en Filología Francesa-Facultad de Filosofía y Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08099655K	Antonio	Cascón	Dorado
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco, Avda. Tomás y Valiente nº 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
antonio.cascon@uam.es	636970480	914975641	Decano de la Facultad de Filosofía y Letras

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05255176K	JUAN ANTONIO	HUERTAS	MARTÍNEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Cantoblanco C/ Eistein nº 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerektorado.grado@uam.es	638090858	914973970	Vicerrector de Estudios de Grado

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
02202560B	MARÍA PILAR	SUÁREZ	PASCUAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de Cantoblanco, Avda. Tomás y Valiente nº1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

pilar.suarez@uam.es	686566230	914975641	Coordinadora del Grado en Lenguas modernas, Cultura y Comunicación
---------------------	-----------	-----------	--

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2- JUSTIFICACION LENGUAS MODERNAS 15_04_16.pdf

HASH SHA1 :5B2741AD252817288E140793C0DEF6577DC1841A

Código CSV :211353385679832463010550

Ver Fichero: 2- JUSTIFICACION LENGUAS MODERNAS 15_04_16.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Punto 4_ 2ª alegaciones.pdf

HASH SHA1 : 2CE46AE6B75424A6B100F352EA4708F1D853E810

Código CSV : 211158444714679399098776

Ver Fichero: Punto 4_ 2ª alegaciones.pdf

Apartado 4: Anexo 2

Nombre :4.4 Titulos_propios.pdf

HASH SHA1 :C6EB5C4A8F919ECEA6163671741991CB0543590B

Código CSV :191205025025001305701560

Ver Fichero: 4.4 Titulos_propios.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : PUNTO 5.1 REFORMULADO.pdf

HASH SHA1 : 32E5706DF8E9D11271584674A64A16C4A3D052E4

Código CSV : 191972864559225992404272

Ver Fichero: PUNTO 5.1 REFORMULADO.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Punto 6 2ª alegaciones 15_04_16.pdf

HASH SHA1 : E5906CB0B3406A7980C1BDF0149A529EF54B1C69

Código CSV : 211353304879445359367620

Ver Fichero: Punto 6 2ª alegaciones 15_04_16.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Punto 6.2.pdf

HASH SHA1 : 18DB96E2E6BF7A21E2C51FED0771FF8C2AD1A914

Código CSV : 191583697618327225007439

Ver Fichero: Punto 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :DC37FA5F3794099044CF62269651430B5D1A6A6B

Código CSV :191191718258458489817209

Ver Fichero: Recursos materiales.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.1 RESULTADOS PREVISTOS.pdf

HASH SHA1 :9163A73562B2DFD6B5F1756BA57D5F388958A64F

Código CSV :193228145824834889855254

Ver Fichero: 8.1 RESULTADOS PREVISTOS.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Calendario implantacion.pdf

HASH SHA1 : 3B811E0CF25B1BB84019F86E4322E138E26195ED

Código CSV : 191878394251670609637642

Ver Fichero: Calendario implantacion.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre :Delegación firma.pdf

HASH SHA1 :E9F190465552F0802FD281017B26C1DF2A152E69

Código CSV :143827172897611651115040

Ver Fichero: Delegación firma.pdf

